

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

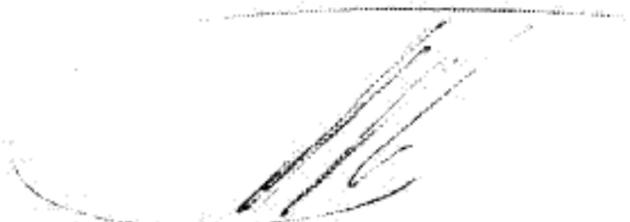
QUE en la noche del 22 de octubre del presente año, en un acto oficial, atendiendo una invitación del Ejército Ecuatoriano, el Diputado Nacional Víctor Granda Aguilar, fué objeto de una agresión por parte del Ministro de Industrias y Comercio, Doctor Juan Falconí Puig; y,

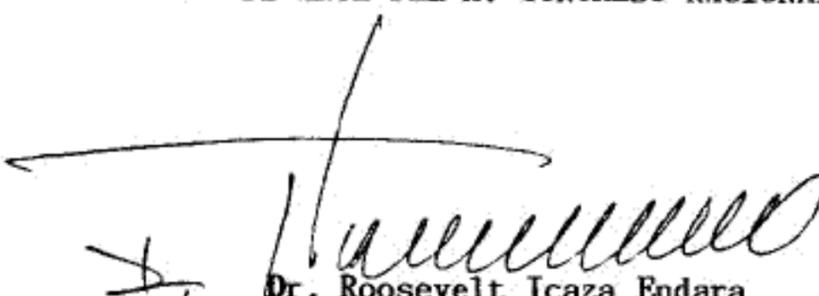
QUE este acto, no puede quedar sin la condigna condena ante la conciencia civilizada de la República.

ACUERDA

- 1.- Expresar su plena solidaridad con el colega Diputado Víctor Granda Aguilar, víctima de un acto de inaudita prepotencia de un Ministro de Estado.
- 2.- Rechazar la acción del señor Ministro que no solamente ofende a un Legislador, sino al Congreso de la República y denigra a la Función Ejecutiva.
- 3.- Publicar este Acuerdo en la Prensa del país.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los veinte y tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.


Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Roosevelt Icaza Endara
PROSECRETARIO GENERAL